



16 12
220708

220708

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Invención,
por veinte años en España

a favor de

Schnellpressenfabrik Aktiengesellschaft

Heidelberg

- sociedad alemana -

residente en

Heidelberg (Alemania)

Eppelheimerstrasse 17 - 21

por:

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MINERVAS AUTOMATICAS CON GARRAS
GIRATORIAS "

=====
Prioridad solicitud patente alemana Sch 15.065 XII/15d del día
12 de Abril de 1954.
=====

INVENTOR: D. Erich Schwarzbeck; de nacionalidad alemana.
=====



220708

En las minervas automáticas con garras giratorias se ha
propuesto ya hacer el escudo de protección por delante de las
garras móvil u oscilable y unirlo p. ej. mediante un tiro Bow-
den con un dispositivo mecánico de embrague y desembrague, de
5 modo que la máquina y por tanto también el movimiento de las
garras pueda pararse inmediatamente haciendo oscilar el escudo
protector. Este dispositivo para el desembrague puede por lo
demás unirse también con un dispositivo de bloqueo, mediante
el cual se bloquee el movimiento de embrague de suerte que so-
10 lo sea posible el embrague de la máquina después que el escudo
protector haya oscilado hacia atrás a su posición primitiva.

El dispositivo conocido de esta clase respondiendo a
la disposición del escudo protector por delante de las garras
giratorias, solo puede naturalmente accionarse desde el lado
15 de servicio de la máquina. Pero además del trabajo de impre-
sión propiamente tal hay muchas veces que realizar trabajos au-
xiliares en otras partes de la máquina en marcha, p. ej. en el
mecanismo tintador dispuesto por el lado trasero de dicha má-
quina, desde donde no es posible accionar el escudo protector
20 ni el dispositivo de desembrague. En estos casos el impresor
se ve forzado a marchar primeramente al puesto de servicio
cuando quiere desembragar la máquina, cosa que resulta perju-
dicial particularmente cuando por cualesquiera motivos se re-
quiere desembragar inmediatamente la máquina.

25 Este defecto del dispositivo conocido se suprime se-
gún el invento por el hecho de que el dispositivo de embrague
puede maniobrarse desde varios lados. Correspondientemente se



16
220708

disponen con preferencia en varios puntos de la máquina órganos de maniobra para accionar el dispositivo de embrague, unidos directa o indirectamente con el escudo protector. Se logra una forma de ejecución muy sencilla del invento por el hecho de que el eje de oscilación del escudo protector se prolonga hacia el lado trasero de la máquina y en el extremo por este lado se provee de un mango. De este modo el escudo protector y por tanto el dispositivo de desembrague puede accionarse también desde el lado trasero de la máquina y por tanto parar la máquina. También puede preverse, disponer otros mangos acoplados con el eje de oscilación del escudo protector, p. ej. en los lados de la máquina, de suerte que el desembrague de ésta pueda realizarse desde cualquier lado de la misma máquina. En todo caso el dispositivo de desembrague puede unirse con un órgano de bloqueo, mediante el cual el nuevo embrague de la máquina solo pueda realizarse después de llevar el escudo protector o su mango de accionamiento a la posición primitiva.

En el dibujo se ilustra a título de ejemplo una forma de ejecución del invento, presentando:

La fig. 1 una vista de conjunto de la máquina con el dispositivo según el invento en perspectiva;

La fig. 2 el apoyo del escudo protector en unión con el mango de accionamiento por la parte trasera en vista lateral,

y

La fig. 3 una vista de frente de la fig. 2.

Un ojete de apoyo 20 de la parte 3 del bastidor de una minerva recibe giratoria del modo conocido una varilla 4, que en el extremo delantero lleva un escudo protector 2, que en la posición de trabajo se sitúa por delante de las garras girato-



2207

rias de entrega y toma. La varilla 4 lleva en el extremo salien
te por el lado trasero del ojete de apoyo 20 un disco 5 con un
ojete 6 en el que agarra el alma de un tiro Bowden 7, cuyo otro
extremo se une a un trinquete 8 dispuesto por el lado del accio
5 namiento de la minerva. Este trinquete 8 coopera con un tope 10
fijo en la palanca 9 de embrague y desembrague, de tal modo que
al oscilar el escudo protector 2 en dirección de la flecha 11
se saca el trinquete 8 y la palanca de embrague 9 bajo la ac
ción de un muelle salta a la posición de desembrague y de este
10 modo se deshace el acoplamiento entre el volante de la minerva
y su mecanismo motor. Esta construcción de la minerva es ya co
nocida, previéndose por regla general además un segundo trinquete
de bloqueo maniobrado por el tiro Bowden, el cual en la posi
ción de oscilación del escudo protector 2 hacia fuera bloquea a
15 la palanca de embrague 9 en la posición de desembrague, de suer
te que la máquina solo puede volverse a embragar cuando el escu
do protector 2 se ha llevado de nuevo a la posición de recubri
miento según la fig. 1.

Ahora bien, para poder realizar el desembrague y dado
20 el caso el bloqueo del accionamiento desde el lado trasero de
la minerva, la varilla de embrague 4 del escudo protector 2
lleva en el extremo trasero un mango 12, mediante el cual puede
accionarse la varilla de embrague 4 con el escudo protector 2
y por tanto el dispositivo de bloqueo y desembrague, también
25 desde el lado trasero de la máquina, p. ej. al trabajar en el
mecanismo tintador 13, desde este mecanismo.

Para poder además parar la máquina desde la parte tra
sera del lado del accionamiento, se apoya desplazable axialmente
en este lado del bastidor de la máquina una varilla 15 provis-



220708

ta de mango 14 y la cual mediante una ranura 17 y un perno 18 se acopla móvil con un brazo 16 dispuesto fijo en la varilla de embrague 4. Tirando hacia afuera del mango 14 o de la varilla 15 en dirección de la flecha 19 se desplaza el brazo 16 a la posición representada en la fig. 3, gracias a lo cual se hace girar a la varilla de embrague 4, el escudo protector 2 se hace oscilar hacia arriba en dirección de la flecha 11 y se para la máquina.

=0=0=0=0=0=0=



N O T A
=====

220708

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de minervas automáticas con garras giratorias para colocar y quitar los pliegos, con un escudo protector móvil dispuesto por delante de las garras y un dispositivo mecánico de desembague que se acciona por el movimiento del escudo protector, caracterizadas porque el dispositivo de desembague puede maniobrarse desde varios lados de la máquina.

10 2.- Mejoras en la construcción de minervas automáticas según lo reivindicado en el punto 1, caracterizadas por órganos de maniobra para accionar el dispositivo de desembague dispuestos en varios puntos de la máquina y unidos directa o indirectamente con el escudo protector.

15 3.- Mejoras en la construcción de minervas automáticas según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizadas porque el eje de oscilación del escudo protector se prolonga hacia el lado trasero de la máquina y en el extremo trasero se provee de un mango.

20 4.- Mejoras en la construcción de minervas automáticas con garras giratorias.

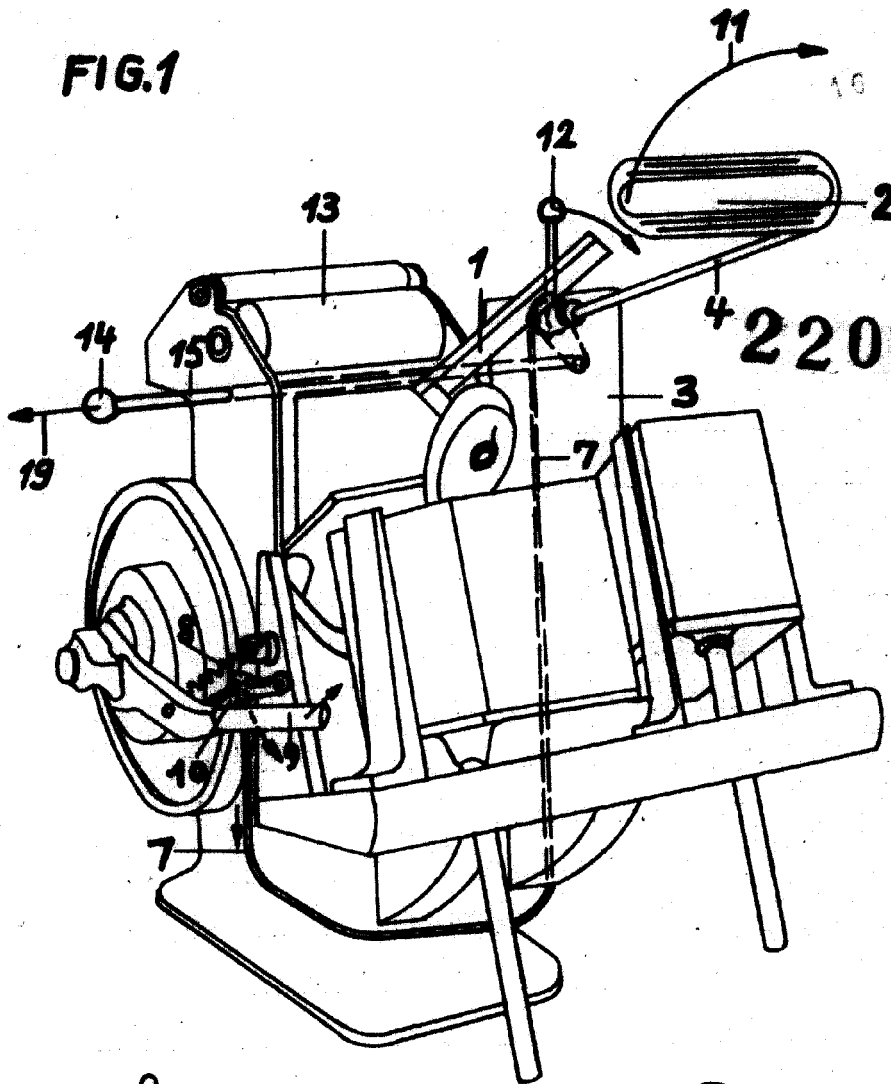
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

25 Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 16 MAR. 1955

GUILLERMO ROBE

FIG. 1



220708

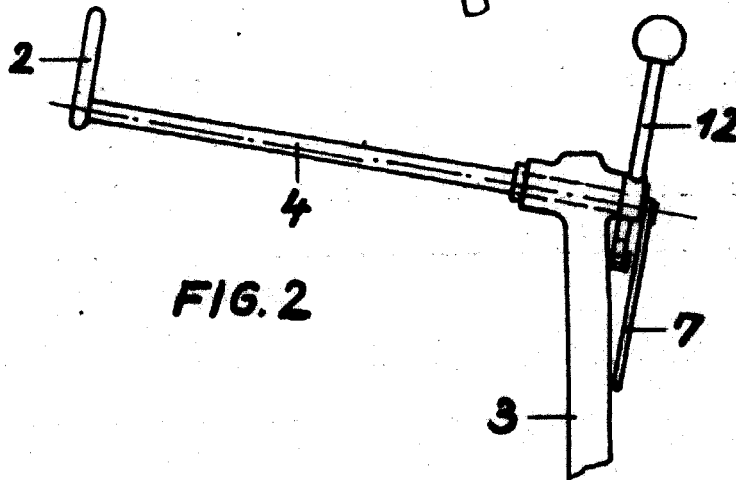


FIG. 2

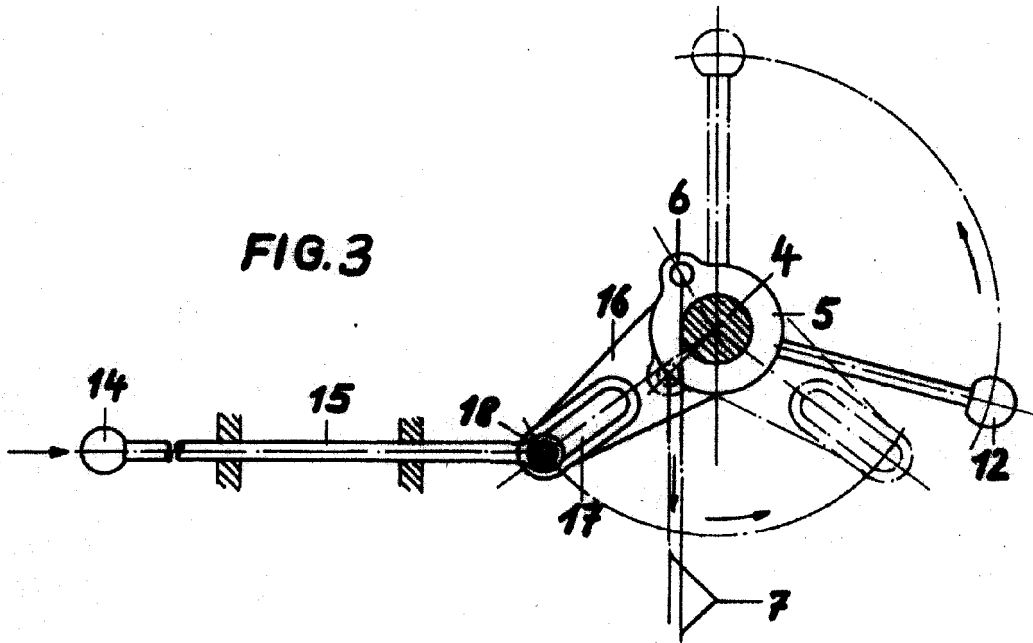
EGON MAYER

Handwritten signature



220708

FIG. 3



ESPAÑA INDUSTRIAL

GUILLERMO ROED